

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25 BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratís a los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Feria de Ganados del 8 al 14 de junio de 1908 PREMIOS Y DIPLOMAS A LA CRÍA CABALLAR

Premios de 200 pesetas, 125 y 75 a las mejores yeguas de vientre con rastra, cubiertas con sementales del Estado. Premios de 150 pesetas, 100 y 50 a los mejores potros y potras de la misma procedencia. Para detalles, condiciones del concurso y pedidos de cuadradas, dirigirse al Presidente, don Alejandro Michel y Osma.

Pasta de café Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en Ultramarinos.

Nuestro centenario INSURRECCIÓN EN LOGROÑO

Cumpliendo su promesa recordará LA RIOJA el centenario de la guerra de la Independencia en Logroño, describiendo la vida y costumbres de nuestros abuelos en 1808, escribiendo una serie de artículos que irán apareciendo con solvencia y continuidad, con objeto de no hacer pesado el estudio. Pero los primeros escritos deben contener un ligerísimo relato del levantamiento de los logroñeses contra el ejército francés hoy hace justamente un siglo, el 6 de junio de 1808.

Ya veremos más adelante cómo tenían nuestros abuelos motivos sobrados de queja contra los franceses, que vinieron como aliados, que recibieron aquí toda clase de agasajos y correspondieron tomando a Logroño como país conquistado, pegándole luego, acaso inconscientemente, a uno de los convenios donde se alojaban, en cuyo signo nuestro hubo desgracias, haciendo galopar sus caballos por los sembrados de habas y cebadas; obligando a los bagajes, que iban de Logroño a Cenicero a continuar hasta Haro; y cometiendo otros actos que en toda ocasión, y sobre todo entonces habían de disgustar a los habitantes de este pueblo. En tal situación de ánimo, recibieron nuestros abuelos la noticia del comportamiento de sus amados amigos y aliados en Madrid el día 2 de mayo y siguientes, y no es extraño que además de contribuir a la excitación popular que luego había de ser origen de tantas guerrillas en las orillas del Ebro, con gentes riojanas, navarras y alavesas, estallase aquí una insurrección, pese a las gentes de orden que la condenaron como veremos mañana.

¿Qué fue la insurrección de Logroño? No lo sabemos, a juzgar por el número de víctimas, no tuvo importancia: en la parroquia de Palacio figuran las partidas de desfilación de Bernardo Fernández, de 26 años; de Joaquín Guerrero, de 19; de Juan de Cabezón, viudo, cuya edad no se especifica, y de Manuela Legarza, de 66 años, todos los cuales dice que murieron el día 6 a manos de los franceses.

En la parroquia de Santiago consta que fueron encontrados muertos en el campo Manuel Orte, soltero, y otros seis que no se pudo identificar, porque sus cadáveres fueron recogidos después de entrar los franceses en Logroño. La Historia tampoco da importancia a la insurrección de Logroño, como apenas menciona su célebre sitio de 1521, aunque influyó

poderosamente en la historia de España. Y, sin embargo, hay dos hechos evidentes que demuestran que la insurrección de Logroño no careció de significación hasta el punto que merezca pasar desapercibida.

El uno es que fué esta ciudad la primera, o de las primeras que se sublevó; luego, a partir del mes de agosto, cuando Zaragoza dió el ejemplo y España se llenó de partidas, el oponente al francés fué cosa muy corriente; pero en los primeros días de junio reinaba el estupro causado por los fusilamientos de Madrid.

Y no cabe duda de esta honrosa iniciativa de Logroño. En septiembre del año siguiente los vecinos de esta ciudad, con los de Fuenmayor, Cenicero y algunos otros, dieron las acciones de Logroño y Puente de Briñas, y el comisionado regio en esta provincia (entonces de Soria) mandaba una orden desde Molina de Aragón, que dice así: «La brillante acción del veintidós del pasado, en que tanta parte tuvo el valor de esos habitantes, me ha llenado de placer y satisfacción y no dudo que merecerá iguales sentimientos a S. M., a quien he dado cuenta particular de ese suceso glorioso. No me prometía yo menos del patriotismo y entusiasmo de esa población siempre fiel y siempre valerosa: de esa población que después del suceso del día 6 de mayo, fué la primera que proclamó los derechos ultrajados de nuestro amado y cautivo soberano, y vertió su sangre la primera por su defensa y la de la independencia de la Nación, vientemente asaltada por un pérfido y bárbaro enemigo. Jamás creí que ese noble vecindario había mudado de sentimientos por las revéses de que las vicisitudes de las armas y de una guerra cruel le han hecho víctima. Y la experiencia me ha acreditado cuan fundadas eran mis esperanzas.»

«Doy pues a V. S. y a todo ese vecindario las más expresivas gracias por su valor y patriotismo y al mismo tiempo espero que continuará en la carrera gloriosa que ha emprendido, con el noble ardor con que lo ha verificado en todos tiempos y particularmente en el memorable día veinte y dos de S. M. está asegurado por mí, de esas fundadas esperanzas y no duda que ese pueblo valeroso, que supo oponerse el primero a los proyectos del enemigo, que se ha mantenido firme y constante en medio de las borrascas que le han cercado.»

El otro hecho, también importante, es que la sublevación hizo salir a los franceses de Logroño, a pesar de que los sublevados constituían una infima minoría. Ya veremos mañana que los ambicionados fueron dueños varios días de la ciudad, que obligaron al Ayuntamiento a hacer causa común con ellos, que hasta llegaron al Palacio del Obispo (donde hoy se celebra el mercado de granos, al Norte de la Redonda), y no queriendo éste aprobar su conducta, lo trataron muy mal y hasta pusieron en el sus manos y por fin cuando vinieron las tropas francesas desde Vitoria a combatir la insurrección de Logroño, por haber salido ya paradas en el choque del día seis, pusieron sus cañones en el monte del Corbo y tuvieron que proceder al bombardeo antes de entrar en la población.

Antes que Logroño, ningún pueblo de España llegó a ese resultado: luego cayó vencido y los de arriba se apresuraron a lisonjear a los franceses; pero el pueblo, que hacía días que había proclamado su independencia afirmó hoy hace un siglo, con las armas y con su sangre, esta decisión.

ECOS DE HARO 5 de junio.—Estamos sufriendo un temporal de agua como rara vez se habrá visto en esta época.

Desde ayer no cesa de caer una lluvia menudita con una constancia molesta. Veinticuatro horas sin dejarlo de la mano. Y llueve sobre mojado, porque los días anteriores, desde el último del mes pasado, todos hemos tenido el correspondiente chaparrón. Esta persistencia empieza a perjudicar al campo, y si aun continúa como tiene trazas, causará daños de importancia en las cebadas y trigo, que prometían una abundante cosecha.

Los ríos bajan con aumento en su caudal ordinario. El Tiron lleva mucha agua.

Todas las operaciones agrícolas están paralizadas. La Junta directiva de «Amigos de Haro» convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, 7 del actual, a las tres y media de la tarde, al objeto de acordar el medio de aumentar los recursos sociales. Como los fondos de la sociedad han sufrido un quebranto de consideración con la campaña teatral de ferias y los ingresos ordinarios no son suficientes para la organización de festejos de importancia en septiembre, parece que hay el propósito de abrir una suscripción voluntaria para reforzar el capital; pero antes la Junta quiere conocer la opinión de los socios por si a estos se les ocurriese otro arbitrio que diese igual ó mejor resultado. La idea de fundar aquí, un colegio de segunda enseñanza con personal apto y material suficiente donde se pueda estudiar no sólo todas las asignaturas del bachillerato, sino la preparación para las carreras de Correos, Telégrafos, Aduanas, Tabacalera, Banco de España, Sobrestantes, Topógrafos, Ayudantes de Ingenieros, etc., ha causado el mejor efecto en la opinión, que espera del Ayuntamiento le dé buena acogida. Según se ha dicho, la subvención que se solicita no es mayor de 3.000 pesetas anuales: tal cantidad no representa sacrificio alguno en un presupuesto de 250.000 pesetas. Las ventajas que el centro de enseñanza reportaría son incalculables. No tendrían necesidad de salir fuera y separarse de sus padres en edad temprana los jóvenes que han de seguir una carrera. Otros que hoy se han emprenden sus estudios, aquí se harían bachilleres. Esto aparte de la importancia que supone tener un colegio da a la población. No hay para qué insistir en estas consideraciones que seguramente tendrán en cuenta los concejales para resolver favorablemente este asunto. Estaremos de enhorabuena el día que ese colegio se establezca. En los exámenes verificados hoy en la Estación filológica han merecido la calificación de aprobados, para capacitates bodegueros, los alumnos siguientes: Joaquín Errandonea Zalacain, Fernando Aguirre y Gato, Juan Iriarte Larranaga, Delfín Díaz Rosales, Manuel Or a Cano, Daniel Esparza Alcalde, Luis Valdés Martínez, Federico Aceña Canal, Gregorio Berberana Medrang y Luis Martínez Parga.

gano los primeros dos partidas seguidas les propusieron los últimos jugar, en una sola, el importe de las dos, un cuartillo de vino y dos puros, a lo que se opusieron.

Con este motivo mediaron palabras entre el procesado y Victoriano, por decir aquel que siempre que ganaba se retiraba del juego, pero terminó la cuestión, al parecer pacíficamente, saliendo ambos y Jacinto seguidamente de la taberna, marchando los tres juntos hasta la esquina de la casa de Eusebio Iniguez, sin hablar palabra, desde cuyo punto el Jacinto marchó calle abajo en dirección a su casa, siguiendo el Victoriano calle adelante hacia la suya; pero el procesado, molesto sin duda por las palabras que habían mediado en la taberna, en vez de seguir al Jacinto, por tener sus casaca en la misma dirección, siguió al interfecto, quien apercebido de ello se volvió preguntándole por qué iba por allí, y como le contestara que era por lo que habían hablado en la taberna, le dijo el Victoriano le aguardara allí.

No queriendo esperar el procesado, se agarraron, pero al instante se separó el interfecto, volviendo corriendo hacia la casa del Eusebio y detrás el procesado, sin que el Jacinto, que también echó a correr para separarlos, lo pudiera conseguir, porque cuando llegó tenía ya sujeto el Francisco al Victoriano contra el poyo de la esquina de la referida casa del Eusebio, y ciego de ira, sin hacer caso a las palabras del Jacinto, que le pedía por Dios no le matase, sin haber podido tampoco evitar los golpes, a pesar de tenerle sujeto el brazo izquierdo, le asió varios, causando al desgraciado Victoriano siete heridas con arma punzo-cortante por ambos lados, que no han sido ocupadas. Las heridas fueron: dos en el antebrazo izquierdo, tres en la región torácica, una en la espalda y la otra en la región umbilical, de las que una de la región torácica, la situada en el quinto espacio intercostal, interesando el pericardio y llegando al ventrículo derecho, por su base, atravesando toda la pared del dicho ventrículo del corazón, produjo una gran hemorragia que fué la causa de la muerte.

Francisco Justo Roldán fué condenado anteriormente por el delito de lesiones. El ministerio público calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, siendo de apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y en su contra el de reincidencia. El acusador particular, señor Reboiro se mostraba conforme con lo calificado y apreciado por el fiscal, sosteniendo además que era de apreciar la agravante de nocturnidad. Provisionalmente calificó esta causa, como defensor, el letrado señor Arza, sosteniendo que primeramente el procesado y Victoriano estuvieron en un baile marchando después a la taberna de Leandro Cuesta, donde el interfecto, con motivo de la partida de mus increpó a Francisco, pero sin que la cuestión llegase a mayores. Después de esto marcó el procesado en busca de su padre, que se hallaba en casa de Ramón Iniguez, sorprendiéndole que lo prendieran, sin saber por qué.

DECLARA EL PROCESADO En contra de lo que tenía manifestado en el sumario, que negaba todos los cargos que se le hacían, se declaró autor de la muerte de Victoriano, sosteniendo que le hirieron porque se vio, a su vez, acometido con un cuchillo que blandía el interfecto.

Afirmó que en la taberna le había insultado Victoriano, y que a la salida, al pedirle explicaciones de aquellos insultos, se cogió por la acometida de que fué objeto, originándose el suceso que motivó el sumario.

PRUEBA TESTIFICAL Comparece el testigo Jacinto Calvo, que presenció el suceso, el cual explica que su intervención fué tal como la expone el Ministerio público, manifestando que no vio arma alguna al Victoriano, no pudiendo distinguir tampoco, a causa de la oscuridad de qué clase era la que blandía el procesado. Durante esta declaración es llama

blemar de cólera contenida y arrastrarte como la leona se arrastra fascinada ante el domador. Y al decir esto su rostro de pómulos salientes se iluminó con una sonrisa de triunfo y de lujuria. En aquel momento sonó un campanillazo a la puerta de la calle. El abate Clodión recobró su tranquilidad y su frialdad. —¿Oyes que llaman?—Tengo una cita. Vete en seguida. Ya nos veremos esta semana. Francisca permaneció inmóvil. —Vete. Te repito que tu hijo vive y que lo tendrás, pero más tarde. Ya hablaremos de eso. Vete, vete y no olvides las precauciones. Francisca vaciló un momento, bajó la cabeza, cogió su chal, se bajó el velo y salió sin decir una palabra a compañía de su dueño.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

PRUEBA PERICIAL Comparecen los facultativos don Inocente Matía Sáenz, médico de San Román, el de Cabezón, don Mariano Ferrán Raso, y el de esta capital don Eduardo Orío.

Leida que les fué la diligencia de autopsia obrante en el sumario, y en la que se describen las heridas y su pronóstico, se ratificaron en ella, sosteniendo que las heridas se produjeron con un instrumento punzo-cortante de dos filos y manejándolo con la mano izquierda.

Siguen los testigos Leandro Cuesta Marin, tabernero en cuyo establecimiento estuvieron los ya citados jugando al mus, explica la cuestión habida entre el procesado y Victoriano, conforme en un todo con lo expuesto por el Ministerio público en su escrito.

Francisco Díez estaba merendando en unión del padre de Francisco en casa de Ramón Iniguez y sobre las nueve y media de la noche oyó ruido en la calle, entrando al oído el procesado en busca de su padre y saliendo juntos los dos. Notó que Francisco estaba todo asustado.

Gregoria García, hermana de Victoriano, debajo de la ventana de su habitación, oyó a Jacinto decir: «Paco, no lo mates», y voces pidiendo auxilio, saliendo después y encontrándose con su hermano muerto. Justo García, hermano también de la víctima, explica los resentimientos que mediaban entre el muerto y su matador, que consistían en una cuestión habida hace ya algunos años y que dió por resultado la causa en que por lesiones fué condenado el procesado.

Gregorio de Torre declaró sobre la buena conducta de la víctima y del procesado. Las acusaciones renunciaron al resto de su prueba, oyéndose únicamente, a instancias de la defensa, a Manuel Vallejo, que depuso lo mismo que el anterior, manifestando que Victoriano y Francisco habían observado buena conducta. Los testigos renunciados fueron Ramón Iniguez, Trinidad Sáenz, Isidro Morego, Pedro Sáenz, Vicente Calvo, Martín Iniguez y Aquilino Olmos.

TESTIGOS DE LA DEFENSA Al procederse a la práctica de la prueba testifical de la defensa, renunció ésta a las declaraciones de los testigos José y Fermín Díez, Hipólito Romero, Miguel Adán y Guillermo Tabernero.

El testigo Galo Arróniz no compareció. Solamente depusieron Casimiro Torre y Ciraco Valdecantos.

El primero afirmó haber tenido una cuestión con Victoriano, en la que éste le desafió; pero no puede afirmar que llegase a armas; y el segundo reñere que hace tres años persiguió con un cuchillo el interfecto a un hijo de Galo Arróniz.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

PRUEBA PERICIAL Comparecen los facultativos don Inocente Matía Sáenz, médico de San Román, el de Cabezón, don Mariano Ferrán Raso, y el de esta capital don Eduardo Orío.

Leida que les fué la diligencia de autopsia obrante en el sumario, y en la que se describen las heridas y su pronóstico, se ratificaron en ella, sosteniendo que las heridas se produjeron con un instrumento punzo-cortante de dos filos y manejándolo con la mano izquierda.

Siguen los testigos Leandro Cuesta Marin, tabernero en cuyo establecimiento estuvieron los ya citados jugando al mus, explica la cuestión habida entre el procesado y Victoriano, conforme en un todo con lo expuesto por el Ministerio público en su escrito.

Francisco Díez estaba merendando en unión del padre de Francisco en casa de Ramón Iniguez y sobre las nueve y media de la noche oyó ruido en la calle, entrando al oído el procesado en busca de su padre y saliendo juntos los dos. Notó que Francisco estaba todo asustado.

Gregoria García, hermana de Victoriano, debajo de la ventana de su habitación, oyó a Jacinto decir: «Paco, no lo mates», y voces pidiendo auxilio, saliendo después y encontrándose con su hermano muerto. Justo García, hermano también de la víctima, explica los resentimientos que mediaban entre el muerto y su matador, que consistían en una cuestión habida hace ya algunos años y que dió por resultado la causa en que por lesiones fué condenado el procesado.

Gregorio de Torre declaró sobre la buena conducta de la víctima y del procesado. Las acusaciones renunciaron al resto de su prueba, oyéndose únicamente, a instancias de la defensa, a Manuel Vallejo, que depuso lo mismo que el anterior, manifestando que Victoriano y Francisco habían observado buena conducta. Los testigos renunciados fueron Ramón Iniguez, Trinidad Sáenz, Isidro Morego, Pedro Sáenz, Vicente Calvo, Martín Iniguez y Aquilino Olmos.

TESTIGOS DE LA DEFENSA Al procederse a la práctica de la prueba testifical de la defensa, renunció ésta a las declaraciones de los testigos José y Fermín Díez, Hipólito Romero, Miguel Adán y Guillermo Tabernero.

El testigo Galo Arróniz no compareció. Solamente depusieron Casimiro Torre y Ciraco Valdecantos.

El primero afirmó haber tenido una cuestión con Victoriano, en la que éste le desafió; pero no puede afirmar que llegase a armas; y el segundo reñere que hace tres años persiguió con un cuchillo el interfecto a un hijo de Galo Arróniz.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre el arma que se empleó, al folio 70, y la hoja histórico-penal del procesado, sin antecedentes.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

Con mayor afluencia de público, debido sin duda a la tarde de lluvia que se disfruta, se reanuda la sesión a la hora indicada, procediéndose por el secretario a la lectura de los escritos definitivos.

El del señor Reboiro reproduce todo lo consignado en el provisional, retirando únicamente la circunstancia agravante de nocturnidad que sostenía. El letrado defensor señor Bárcenas, fundándose en el resultado de la prueba practicada, estima que es culpable su patrocinado de la muerte de Victoriano, pero siendo de apreciar en su favor la existencia incompleta de defensa legítima y la atenuante de arrebató y obcecación reconocida por el fiscal.

Los informes Concedida la palabra al Ministerio público, en un brillante informe que empieza enarcando la alta misión del jurado, ex one con sobrados argumentos y de una manera razonada y clara, como se desarrollaron los hechos que originaron este sumario, la cuestión habida en la taberna y el sangriento epílogo que aquella tuvo.

Explicó por qué debe apreciarse en favor del acusado la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y en su contra la agravante de reincidencia. Negó que en el caso que se discute se den los dos requisitos de los tres que integran la exigente que es incompleta por faltar uno de los tres y que invoca la defensa. Se extendió en atinadas observaciones para demostrar que no existe la agresión ilegítima hacia el procesado por parte del interfecto, ni tampoco la provocación. Excitó el celo del jurado para que administre rectamente justicia, y solicitó un veredicto de culpabilidad.

El acusador particular, señor Reboiro, expuso su confianza en los jueces populares de que cumplirían con su deber, y en elocuentes párrafos pintó el dolor inmenso de la madre del interfecto, privada de su hijo por una mano criminal, que la sumió en el mayor desconsuelo. Emplió un bonito símil para pintar la perturbación que al orden social trae siempre la perpetración de un delito, valiéndose de la comparación de un lago sereno, al que se arroja una piedra y se produce una intensa conmoción en el agua, grande en el punto donde cae la piedra y no menos grande, pero más tranquila, en el resto de la superficie líquida, sosteniendo que el primer punto es la familia de la víctima y la demás cantidad de agua la sociedad en general. Robusteció los argumentos empleados por el señor Gante y negó existiera el arrebató, acabando por pedir al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor señor Gutiérrez Bárcenas estuvo admirable en su informe, sosteniendo con su elocuencia característica la existencia de la agresión ilegítima y de la falta de provocación por parte de Francisco. Analizó con gran detenimiento la prueba practicada, y contestó de una manera admirable a los cargos y argumentos expuestos por la acusación particular. Solicitó de los jurados un gran detenimiento en la deliberación, y mucha serenidad de juicio para apreciar el hecho, pues sostuvo que questa improbo trabajo administrar cumplidamente justicia.

Contestando a la acusación particular, dijo que la elegante figura del lago se la había oído ya hacía cinco años, ostentando una representación igual a la de hoy. Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad reconociendo la existente incompleta y el arrebató.

Veredicto Con la claridad, sencillez e imparcialidad de que tantas pruebas tiene dadas en el de empleo, hizo el resumen de los debates, sometiendo a la deliberación del jurado cinco preguntas comprensivas de las conclusiones formuladas por las partes.

Se retiraron los jurados a deliberar y después de una hora emitieron un veredicto conforme con las acusaciones, dando la culpabilidad y la agravante de reincidencia y negando la atenuante de arrebató y obcecación que apreciaba el Ministerio público.

En vista de que a la pregunta del presidente manifiestan el acusador privado y el defensor que modifican sus conclusiones, no elevándolas a definitivas más que el Ministerio público, con objeto de que aquellos puedan redactar sus escritos, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

PRUEBA DOCUMENTAL La constituyó la lectura de la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso, obrante al folio sexto vuelto del sumario, una diligencia de reconocimiento de las ropas, al folio 11; el informe pericial sobre

Las Cortes

Madrid, 5 - 12 n.

CONGRESO

Bajo la presidencia de don Francisco Aparicio se abre la sesión a las 3.35. El señor Lorente pide un estado de las obras en las Chafarinas y Melilla. El señor García dirige un ruego de carácter local.

El señor Nougues dirige una pregunta sobre el proyecto del terrorismo diciendo que desea saber si el Gobierno desea poner a discusión el dictamen hasta que las circunstancias lo consideren necesario.

El contesta el presidente del Consejo recordando que el proyecto se presentó en el mes de enero en el Senado para ser votado y empleándose medio año en discutirlo.

Agrega que nadie mostró la impaciencia que ahora domina en algunos elementos.

Declara que no ha hecho manifestación alguna de abandonar el proyecto y termina diciendo que se reserva su opinión por la dirección de los trabajos parlamentarios son de su propia iniciativa.

Rectifica el señor Nougues y se remanda la interpellación sobre la enseñanza, rectificando el señor Castellanos, quien se gataoria y casi todas las ideas expuestas por el señor Perojo.

Termina abogando por la educación de la escuela. Rectifica el señor Perojo, insistiendo en los puntos expuestos en la sesión anterior.

El señor Vincenti habla para aplausos, mostrándose partidario del presupuesto de cultura, pero no considera oportuno establecer en España la escuela de educación libre, por ahora.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana. Se entra en el orden del día. Reanuda el debate del proyecto de administración local.

Se retiran, desahonan y aprueban multitud de enmiendas, hasta el artículo 162, en el que el señor Alvarado, apoyando el artículo en lo referente a la Hacienda municipal.

El presidente del Congreso declara que el proyecto no puede abordarse en su parte sustantiva. Se suspende el debate.

El señor Burell ruega el envío de una relación de los procesos incoados con arreglo a la ley de explosivos del 1894 y otros asuntos, o una relación de los Centros disueltos y periódicos suprimidos. Se levanta la sesión.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 4.—Han tenido lugar en esta villa, y bajo la presidencia del ilustrado Inspector de 1.ª enseñanza los exámenes de las escuelas públicas que dirigen los profesores don Isaac Busto y doña Margarita Balda, mereciendo, el resultado de la escuela de niñas la calificación de bueno y el de niñas de sobresaliente, por lo cual se concedió a la señora maestra un expresivo voto de gracias. Nuestra enhorabuena a tan celosos profesores.

La Junta local de enseñanza acordó excitar el celo de los padres de los niños para que acudan a las Escuelas con más puntualidad, que por los vocales de dicha Junta se verifique por lo menos una visita mensual a las escuelas; que se celebre la fiesta del árbol, y que no siendo los locales de las escuelas de condiciones para tal objeto y encontrarse en estado ruinoso, según dictamen de los arquitectos, se construya un nuevo edificio con las condiciones necesarias.

—Ha dado a luz una preciosa niña la señora maestra de niñas de Cihuri doña Dolores Gamboa, esposa de don Roque Medina, maestro del mismo pueblo.

—Ha fallecido de repente la esposa de don Tiburcio Varea, maestro de niños de Sajazarra, a quien acompañamos en el su sentimiento.

—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Elvira Resa, maestra de Sajazarra, la cual, teniendo en cuenta su avanzada edad, ha pedido la sustitución.

—Un día de estos quedará vacante la escuela de niños de esta villa, por trasladarse a Ochanduri don Isaac Busto.

Sección Religiosa

Santos de hoy 6 de junio.—Ayuno con abstinencia de carne.—San Norberto, obispo y fundador; San Alejandro, obispo y mártir; Santos Artemio y Amancio, mártires; Santos Juan y Claudio, obispos; y Santos Cándida y Paulina, mártires.

CULTOS PARA HOY

San Bartolomé.—Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—A las diez, tarde, rosario, meditación y cánticos.

Santiago el Real.—Solemne novena a San Antonio de Padua. A las diez, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, novena con motetes y despedida.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: (Nacimientos.—Purificación López Muñoz, Paulino Gil Ruiz, Federico Jesús Ceballos, y las Ruíz de Zuazo, Defunciones.—María Rosario Marqués Osuna, de Logroño, de seis meses. Matrimonios.—Ninguno.

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy debe celebrarse nuestro Ayuntamiento. Comunicaciones participando la admisión de la excusa de concejales que presentaron los señores Marín, Martínez, Nájera y López.

Otro relevando el acuerdo por el que se nombró depositario de los fondos municipales es don Santiago Barruso. Informe en el recurso de queja de Julián García Puras, sobre quintas. Solicitud de lactancia, escribiendo Florencio de Miguel, escribiente del Juzgado, solicita aumento de sueldo.

Oficio del Inspector de Sanidad sobre la tarifa de sus honorarios. Informe de la Comisión popular de festejos sobre las fiestas de San Mateo. Sesión del máximo de ingreso de niños en la Casa Cuna. Informe de la Contaduría en la instancia de don Hipólito Rodríguez.

Y por otro lado: que los obreros y sobre todo las obreras tengan las manos tan libres como ayer las tuvieron: que puedan hacer lo que quieran con sus adversarios sin que nadie lo impida, que lleguen a la agresión de ciento contra una tan peligrosa siempre, y que ninguna de las lesionadas haya necesitado asistencia facultativa, es para felicitar sinceramente, pues indica que las operarias no llevan su ira y venganza a límites muy estrechos.

Se ha dicho que los patronos van a unirse para derribar al Centro Obrero. No creemos que se sean tales sus intenciones, si lo fueran, cometerían una imprudencia muy grande. El Centro favorece al obrero, prestándole una fuerza enorme en sus luchas con el patrono, pero favorece también a éste, pues mientras haya fuerza organizada no puede haber anarquía, y si desapareciera la federación es fácil que en las luchas de capital y trabajo interviniera esa fuerza destructora y estéril.

El obrero junto al patrono era una fuerza insignificante, y de la lucha desigual nació necesariamente la federación: hoy es el patrono la fuerza pequeña frente a los obreros reunidos, y sienten la necesidad de unirse; pero no para aniquilar la representación corporativa del trabajo con perjuicio del mismo capital, sino para tratarla de igual a igual, para concederle cuanto pida con justicia y razón, y para oponerse en aquellos casos en que sus peticiones sean exageradas.

Si tiende a esto la asociación, no debe causar recelos: si sólo busca la guerra, ó no se llevará a efecto ó arrastrará una vida corta y llena de perturbaciones.

Una protesta. Se ha presentado en esta redacción una Comisión de ocho mayores contribuyentes y al frente de ella las autoridades civil y judicial, todos en representación del pueblo entero de Albelda, y nombrados a una reunión magna habida en las Salas Consistoriales de dicho pueblo, para protestar enérgicamente de las huelgas que contra la fábrica de los señores Trevijano hijos vienen sucediéndose de poco tiempo a esta parte y muy particularmente de la actual, que pone en inminente riesgo los intereses del pueblo en general, por cuanto encontrándose en plena recolección del guisante los señores dueños de la fábrica citada, véanse obligados a suspender en parte sus trabajos industriales, que tantos bienes reportan a esta comarca, y en pago de ellos no reciben sino disgustos, que más tarde ó más temprano han de ser causa eficiente del cierre de su fábrica, quizás la más importante de Europa y ciertamente la primera en conservas alimenticias, que atrae millones sin cuento a través de nuestra frontera, para ser tributarios al extranjero que monopoliza las artes, la industria y el comercio españoles, en desdoro de la nación de Cervantes, que en sus tiempos marchó a la cabeza de la civilización, y hoy, por desgracia, va en zaga de las demás naciones.

Deplora esta representación los perjuicios materiales que sufre la expresada fábrica, porque son también los nuestros, y sentimos vivamente la intranquilidad de los dueños de la misma, sostén de muchas familias, algunas de las cuales no piensan que ellas mismas se acarrean, con su situación tan levantisca, inmensos perjuicios.

El pueblo de Albelda está dispuesto a destacar de su seno 500 obreros, y más si fuera necesario, para promover una contra-huelga, los cuales podrían cooperar a los trabajos industriales de dicha fábrica, si los dueños de la misma lo consintiesen.

Calculamos en 50.000 pesetas los daños materiales que origina la huelga a nuestro pueblo, harto necesitado, por desgracia, de modificar su lamentable estado económico, por las inclemencias del clima.

Por todo lo cual, reiteramos nuestra protesta, en aras de la gratitud debida a los señores Trevijano hijos.

Por la Comisión, firman estas manifestaciones: Tomás Zorzano.—Cardenio Herrán Payueta.—Manuel Ramírez.—Mariano Castellanos.—Rafael Rubio.—Ruino Gómez.—Manuel Benito Osma.—Isidro Ruiz.—Celedonio Rodríguez.

Las agresiones. Ayer, poco después del mediodía, nos decían unos obreros. «Vea usted eso y proteste en el periódico: ¡hay derecho! para aparecer a una mujer».

En una camilla de la Cruz Roja llevaban una mujer al hospital: a su alrededor, excitados, hombres y mujeres hacían los comentarios que pueden suponerse.

Seguimos andando, y al llegar a la esquina de las calles de Salmerón y Siervas de Jesús otros hombres que no eran obreros nos decían: «Vea usted eso».

Seis mujeres golpeaban a una muchacha de unos veinte años: unas le tiraban del pelo, otras le rompían el justillo buscándole el pecho para producirle mayor dolor, otra le golpeaba los costados: la infeliz, pálida, sin voz ya para pedir auxilio, quería ampararse en un municipal, pero este nada podía hacer y permanecía cruzado de brazos; extendía la vista buscando compasión en las cien mujeres que la rodeaban pero éstas sólo le dirían insultos.

Doloroso es lo uno y lo otro y nosotros sentimos honda compasión ante aquella mujer que iba dentro de la camilla y ante aquellas muchachas cazadas materialmente y maltratadas en presencia de los agentes de la autoridad.

Pero debe tenerse en cuenta que las huelgas son procedimientos revolucionarios y las revoluciones no se hacen con vaselina y agua de rosas.

Los choques son inevitables mientras haya trabajadores asociados y no asociados, y en esas agresiones unas veces le tocará perder a unos y otras veces a los de enfrente.

Pretender que alguien se puede poner impunemente al lado del capital y enfrente de una poderosa Asociación de obreros, es no conocer el mundo.

Crear que en un pueblo donde hay policía, Guardia civil y tropas, pueden los obreros imponer la ley del más fuerte, gritar y pegar sin recibir ellos ni un arañazo, es también pedir demasiado.

Diffícilmente habrá otro día en que los agentes de la autoridad tengan órdenes menos severas que ayer: esperar más prudencia y paciencia que la demostrada en general por ellos, también será inútil.

Ponemos aquí esta noticia porque ha venido relacionándose con la actual huelga desde el primer momento, pero no porque creamos que tiene ninguna relación con ella.

La baronesa de Areyza, en nombre de todas las damas, ha dirigido la palabra a la infanta doña María Teresa, ofreciéndola en nombre de las mismas una preciosa medalla de oro del Pilar. La infanta ha agradecido el obsequio, y después de besar la medalla la ha colgado de su cuello.

Concluida la recepción, los infantes y su acompañamiento han marchado al histórico templo de Santa Engracia, donde han visitado las Catacumbas y han orado largo rato ante el altar de la Santa.

A la una y media ha tenido lugar el banquete en el palacio arzobispal.

Han asistido las autoridades. El Ayuntamiento ha organizado un concurso de niños bailadores de jota para después de la comida.

El espectáculo ha sido muy del agrado de los infantes. Una rondalla ha ejecutado preciosas jotas.

A las tres y media ha salido del palacio el carruaje que conducía a los infantes, seguido de la escolta y más de setenta coches, y se han dirigido a la estación, a fin de tomar el rápido para Barcelona.

En las calles del tránsito y en los balcones había bastante público. Quince minutos después de la salida de la comitiva del palacio ha estallado una espantosa tempestad sobre Zaragoza.

Los truenos son tremendos y constantes. Ha caído una verdadera manga de agua que ha convertido en ríos las calles de la población.

El temporal ha deslucido la despedida de los infantes. Sin embargo, los andenes se veían llenos de gente oficial al partir el tren rápido.

Comentarios. Ha resaltado el distinto carácter de la visita de los infantes y de Galdós, y si la ópera hubiera gustado más, las ovaciones a éste hubiesen sido estruendosas, aun en la misma sesión de gala donde asistió el elemento oficial.

Los elementos liberales hablan del itinerario que se ha señalado a los príncipes. Los reaccionarios han ido a chocar contra el músico mayor de la banda del Hospicio.

Esta música salió a la estación para recibir al maestro Galdós que con el señor Moya y otros radicales llegó ayer tarde.

Al llegar los viajeros tocó la banda de Marsellesa y poco después, al pasar frente al monumento a los héroes el himno de Riego y la Marsellesa.

El disgusto de los reaccionarios ha sido muy grande y como el director de la banda es organista del Pilar se ha pedido su destitución, a pesar de que el músico dice que le señalaron ese programa quienes le pagaban.

Se ha reunido el cabildo para tratar de la expulsión del organista.

taciones de todas las entidades de Zaragoza y a las damas de la aristocracia, en número de más de cien to cincuenta, lujosamente ataviadas.

La baronesa de Areyza, en nombre de todas las damas, ha dirigido la palabra a la infanta doña María Teresa, ofreciéndola en nombre de las mismas una preciosa medalla de oro del Pilar. La infanta ha agradecido el obsequio, y después de besar la medalla la ha colgado de su cuello.

Concluida la recepción, los infantes y su acompañamiento han marchado al histórico templo de Santa Engracia, donde han visitado las Catacumbas y han orado largo rato ante el altar de la Santa.

A la una y media ha tenido lugar el banquete en el palacio arzobispal.

Han asistido las autoridades. El Ayuntamiento ha organizado un concurso de niños bailadores de jota para después de la comida.

El espectáculo ha sido muy del agrado de los infantes. Una rondalla ha ejecutado preciosas jotas.

A las tres y media ha salido del palacio el carruaje que conducía a los infantes, seguido de la escolta y más de setenta coches, y se han dirigido a la estación, a fin de tomar el rápido para Barcelona.

En las calles del tránsito y en los balcones había bastante público. Quince minutos después de la salida de la comitiva del palacio ha estallado una espantosa tempestad sobre Zaragoza.

Los truenos son tremendos y constantes. Ha caído una verdadera manga de agua que ha convertido en ríos las calles de la población.

El temporal ha deslucido la despedida de los infantes. Sin embargo, los andenes se veían llenos de gente oficial al partir el tren rápido.

Comentarios. Ha resaltado el distinto carácter de la visita de los infantes y de Galdós, y si la ópera hubiera gustado más, las ovaciones a éste hubiesen sido estruendosas, aun en la misma sesión de gala donde asistió el elemento oficial.

Los elementos liberales hablan del itinerario que se ha señalado a los príncipes. Los reaccionarios han ido a chocar contra el músico mayor de la banda del Hospicio.

Esta música salió a la estación para recibir al maestro Galdós que con el señor Moya y otros radicales llegó ayer tarde.

Al llegar los viajeros tocó la banda de Marsellesa y poco después, al pasar frente al monumento a los héroes el himno de Riego y la Marsellesa.

El disgusto de los reaccionarios ha sido muy grande y como el director de la banda es organista del Pilar se ha pedido su destitución, a pesar de que el músico dice que le señalaron ese programa quienes le pagaban.

Se ha reunido el cabildo para tratar de la expulsión del organista.

varios amigos, los señores Fernández y Redal, que tan alto puesto acababan de conquistar como profesores concertistas, y con el violín y el armonium ejecutaron tres piezas de concierto, y especialmente una balada y un andantino, inimitables.

Fué una fiesta más, agradable y simpática.

RIOJA ALAVESA

Mujer desaparecida.—Enhorabuena.—El tiempo.

LABASTIDA, 5.—Hace ya algunos meses que la vecina de esta villa, doña Lorenza Pérez se encontraba con las facultades mentales un tanto perturbadas, motivo por el que la autoridad local tramitaba el oportuno expediente para recluirla en un asilo, cuando en la noche del día 3 de los corrientes desapareció del domicilio conyugal, de su esposo don Pedro Fernández, sin que hasta la hora en que escribo haya podido averiguarse su paradero, no obstante las activas gestiones practicadas a este objeto.

En los exámenes celebrados en el Instituto general y técnico de Victoria ha obtenido muy brillantes notas y alcanzado matrícula de honor, el aventajado y estudioso joven, don Luis Blasco, hijo de nuestro distinguido amigo el médico titular de ésta, don Alejandro, a quien así como también a su hijo, damos la más cordial enhorabuena.

Desde el día 31 de mayo último se ha operado tal cambio atmosférico que no cesa de llover y si hace quince días los labradores se lamentaban de la falta de humedad, hoy se teme que el exceso haga que los trigos y cebadas más frondosos se peguen al suelo.—B. Ruiz.

CASA DE HUÉSPEDES EN LABASTIDA

En inmejorables condiciones la ofrece al público el conserje de «La Amistad-Restaurada», don Luis Arcazar, en el local de ésta, plaza de la Paz, 3, 1.º

Desde Zaragoza

(POR CORREO) A noche se estrenó en el teatro la ópera Zaragoza, y voy a dar cuenta de ella brevemente, por que no merece más, y con una imparcialidad absoluta, pues el entusiasmo no influirá en mi juicio.

Teatro rebosante. Inmensa expectación. Acto primero.—Con dos cuadros, peca de soporífero. Durante todo él no se oye un solo aplauso: ni uno.

La música puede calificarse de sabia y es muy poco, ó mejor dicho, nada inspirada.

El intermedio es largo: los infantes se hacen esperar y el público hace manifestaciones de impaciencia.

Acto segundo.—Se reduce ca i a un duo de tiple y tenor, muy inspirado, muy bonito y que levanta un poco el espíritu algo decaído en el acto primero.

Acto tercero.—Galdós ha adaptado muy bien la novela al Teatro. Hay situaciones altamente dramáticas que el músico, en su afán de hacer música modernista, ha desaprovechado.

Cuarto acto.—Para la galería. Ruinas, desolación, tiros, cañaneros y jota final que deja un amargor de género chico. ¡Fué el único número repetido!

Los autores.—Salieron una sola vez al final de cada acto. En honor a la verdad, no ha habido ni pizca de entusiasmo.

Los aplausos han sido de cortesía. Galdós ha quedado por encima del músico.

La interpretación.—Si la ópera se estrenara en otra parte, la grita hubiera hecho época. La orquesta muy bien.

La compañía, Tabuyo inclusive, no pueden con la ópera. Ni tiple, ni tenor, ni barítono, ni bajo, ni coros. Un desastre.

La presentación, muy pobre. Y esta es la verdad escueta.

A. GORROCHATEGUI. 6.—1 madrugada.

(POR TELÉGRAFO)

Confirmo mi impresión respecto a la ópera Zaragoza. Hoy no se nota gran entusiasmo por sacar billetes para la segunda función.

Los infantes estuvieron en el teatro hasta el final de la obra. En el intermedio del segundo y tercer acto fueron obsequiados con un lunch en el salón amarillo del teatro.

La recepción fué brillantísima. Al retirarse los infantes del teatro se les ovacionó, lo mismo que a la salida, en que el público que había estacionado les aplaudió.

El desfile, admirable. Para las nueve se han trasladado los infantes al templo del Pilar, donde han oído misa.

Desde allí se han trasladado a visitar la iglesia de Santa Engracia y la catedral de La Seo.

Cambio de guardia.—Las alhajas.—En La Seo.—La Maestranza.—La recepción.—En Santa Engracia. La comida.—La marcha.

A las ocho de la mañana ha tenido lugar el relevo de la guardia en el palacio arzobispal, que ha resultado muy vistoso y ha asistido a presenciario mucha gente.

Después de oída la misa en el Pilar, los infantes han recorrido todas las naves, acompañados del arzobispo y cabildo admirando las bellezas de la fábrica y entrando después en la sacristía, donde les han exhibido las alhajas de la Virgen.

Han hecho grandes ponderaciones de todas, especialmente de la corona regalada por las damas españolas.

Desde el Pilar han marchado los autos viajeros a La Seo, cuyo templo ha sido recorrido, orando ante el altar mayor.

Cumpliendo el ofrecimiento hecho, desde La Seo han ido los infantes y su séquito a la Maestranza, donde el Consejo Real, de uniforme, les ha recibido, enseñándoles el archivo.

A las ocho de la mañana ha tenido lugar la recepción en el palacio arzobispal. Han desfilado primero las autoridades, las Comisiones y represen-

gando que Viniegra de Abajo es un pueblo que carece de toda vía de comunicación, que ha cumplido exactamente sus obligaciones con la Diputación, y que por sí solo, haciendo esfuerzos, ha realizado una colecta para construirse un camino vecinal, del que no puede disfrutar si no se reconstruye el puente indicado, con lo cual quedarían defraudados todos sus esfuerzos.

El señor Herreros de Tejada se adhirió a lo man festado por el señor Santolaya, robustiéndose las razones alegadas por éste.

El informe respecto al puente de Alberite estaba concebido en los mismos términos que el formulado respecto al de Viniegra de Abajo: en él salvó su voto particular el señor Zuazo.

Este señor diputado elogió altamente la conducta y espíritu de progreso de Alberite, defendiendo los intereses del mismo.

Los señores Francia é Infante se muestran conformes con lo dicho por el señor Zuazo, y tras ellos muestran todos los diputados sus simpatías por el asunto, sintiendo una verdadera satisfacción al encontrar una solución.

Por unanimidad se acordó al fin subvencionar ambos puentes con 4.000 pesetas cada uno, y con objeto de no gravar mucho a la Diputación se convino en que esas 4.000 pesetas se paguen en cuatro años, descontando en cada uno 1.000 pesetas del cupo provincial que debe pagar Alberite, lo mismo que al de Viniegra de Abajo; pero como este último pueblo no paga más que unas 600 pesetas anuales de contingente provincial se le descuentan estos cuatro años y además se le abonará cada uno lo que falta hasta las mil que se consignan.

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Lagunilla, se ordena al ingeniero inspeccione el camino vecinal del indicado pueblo siempre que éste pague las dietas correspondientes.

Vista la Memoria de las escuelas de adultos del Asilo provincial, presentada por el maestro don Pantaleón Miguel Castañer, se acordó manifestar a dicho señor el agradecimiento de la Diputación por su laboriosidad y acierto en la dirección de la escuela y resultado de la enseñanza.

La Diputación se adhirió a la idea iniciada por la de Barcelona, respecto a los medios de repoblación del arbolado.

DE HACIENDA Se nombra una Comisión compuesta de los señores Zuazo, Santolaya y Uargui, para que examine las cuentas de los ejercicios de 1906 a 1907.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de junio.

Se nombró la Comisión especial para dictaminar sobre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante su gestión. La formación los señores Antoñanzas, Baquero é Iribarren, los cuales encontraron dichos acuerdos ajustados a los principios de justicia y equidad.

Y con esto se terminó la sesión única del actual periodo semestral.

RIOJA BAJA

AUTOL 4.—En mi última correspondencia decía que los cereales se resentían por falta de humedad y exceso de calor.

Hoy cambió completamente la decoración, pues desde el día 30 no cesa de llover, en día tan sólo, siendo el día 30 el en que la tormenta, por la abundancia de agua, causó algunos daños en el campo, especialmente en los plantados americanos.

Hoy sigue lloviendo. El mercado de vinos, algún tanto animado en la última semana, pagándose la clase buena a tres pesetas cántara.

El domingo último terminaron las funciones que las Hijas de María dedican a su patria, las que estuvieron muy concurridas. En dicho día tuvieron por la mañana comunión general, y por la tarde besamanos.

Durante el finado mes, el movimiento de población fué el siguiente: 10 nacimientos (6 varones y 4 hembras); defunciones, uno y una, y un matrimonio.—S.

En el Centro Artístico

Exámenes Como habíamos anunciado, se verificaron ayer tarde los exámenes de los alumnos que han concurrido a las clases de música del Centro Artístico.

De solfeo se examinaron noventa y cinco niños y niñas. Aparte de las condiciones de cada uno, dos ellos confirmaron la ventajosa opinión que teníamos de la paciencia y maestría del profesor don Felipe Redal. Los adelantos son notables y la seguridad de cada uno en las lecciones dadas, absoluta. Uno de los niños que se examinó hacía dos meses que no asistía a clase por estar preparándose para entrar en el Instituto; dijo, sin embargo, sus acciones como si las hubiera ensayado la víspera.

Creemos que el triunfo conseguido por el señor Redal, como profesor, es de los que no dejan lugar a duda.

No fué menor el alcanzado por el profesor de violín D. Santiago Fernández.

El examen de sus alumnos fué un verdadero concierto: parecía mentira que aquellos alumnos no hubiesen visto un violín hasta hace seis meses, y a guiso hasta que desconociere en absoluto el solfeo antes de esa fecha.

En ese plazo de seis meses, el niño y las niñas examinados han llegado al tercer año, y con sólo observar la elegancia de su posición y la soltura en el manejo del arco, se ve que con esa rapidez van por muy buen camino; después de oírles tocar puede asegurarse que los alumnos lo recorren también con una gran seguridad, pues sus conocimientos son perfectamente sólidos.

Los oyentes, y especialmente las personas peritas, felicitaron cordialmente a los profesores.

La Junta obsequió a los alumnos con pasteles y vinos generosos. Accediendo a las instancias de

varios amigos, los señores Fernández y Redal, que tan alto puesto acababan de conquistar como profesores concertistas, y con el violín y el armonium ejecutaron tres piezas de concierto, y especialmente una balada y un andantino, inimitables.

Fué una fiesta más, agradable y simpática.

LABASTIDA, 5.—Hace ya algunos meses que la vecina de esta villa, doña Lorenza Pérez se encontraba con las facultades mentales un tanto perturbadas, motivo por el que la autoridad local tramitaba el oportuno expediente para recluirla en un asilo, cuando en la noche del día 3 de los corrientes desapareció del domicilio conyugal, de su esposo don Pedro Fernández, sin que hasta la hora en que escribo haya podido averiguarse su paradero, no obstante las activas gestiones practicadas a este objeto.

En los exámenes celebrados en el Instituto general y técnico de Victoria ha obtenido muy brillantes notas y alcanzado matrícula de honor, el aventajado y estudioso joven, don Luis Blasco, hijo de nuestro distinguido amigo el médico titular de ésta, don Alejandro, a quien así como también a su hijo, damos la más cordial enhorabuena.

Desde el día 31 de mayo último se ha operado tal cambio atmosférico que no cesa de llover y si hace quince días los labradores se lamentaban de la falta de humedad, hoy se teme que el exceso haga que los trigos y cebadas más frondosos se peguen al suelo.—B. Ruiz.

En inmejorables condiciones la ofrece al público el conserje de «La Amistad-Restaurada», don Luis Arcazar, en el local de ésta, plaza de la Paz, 3, 1.º

Esos períodos críticos que tantos sufrimientos ocasionan a la mujer...

LABRADORES

Azúfre flor sublimado, Sulfato de cobre inglés, Caidos relampago y Pardoux...

LA ELEGANTE

ZAPATERIA DEZALDIVAR (hijo) Portales, 108 (junto a la fuente del Voto)

Se interesa la presentación en la Zona de Reclutamiento y Reserva de Logroño...

Bolsillos de mano, para señoras y señoritas, modelos completamente nuevos...

CABALLEROS

El vertir bien y económico se consigue en el comercio de Demetrio Díaz...

PORTALES, 46 mjs

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides...

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico...

En materia de Vermouth hay que ser intransigente, y no admitir más que el legítimo Cizano de Torino.

A los obreros en calzado En «La Elegante», zapatería de Zaldivar (hijo)...

VIAJES A AMÉRICA Vapores rápidos, inmejorable servicio. Precios económicos.

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

DIBUJOS En la Librería de LA RIOJA, se ha recibido nueva remesa...

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

REQUESON se recibe fresco todos los días QUESOS Gruyere Bola Nata y Roncal

Según vemos en los periódicos de Zaragoza, una de las instalaciones que más llaman la atención...

En la plaza de San Blas, barraca núm. 21, se vende cordero de pasos...

Se necesita un oficial ajustador en el taller de David Marrodán...

Diccionario completo de la Lengua Española Por M. Rodríguez-Navas y Carrasco...

Relojería, Óptica y Electricidad EULOGIO PASTOR.—Sagasta, 1, esquina, frente al Café Suizo...

Ha sido nombrado médico director interino del establecimiento de baños de Grávalos...

BICICLETAS Si quiere usted comprarse una buena, diríjase a Carlos Trauschke...

Oculista.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo...

Ya decíamos ayer que había recibido el Ayuntamiento las insignias de la condecoración que últimamente le ha sido concedida...

TRILLOS MECANICOS superiores, prensas para embalar paja, norias modernas de cangilones para riegos...

Se vende una bonita sillería. Carnicerías, 21, tercero.

Los dos hermanos Barraganes, pelotaris de Tricio, han desafiado a los de Murillo Rana y Marcos...

EL MEJOR LUSTRE PARA SUELOS Y MUEBLES se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

González Sagasta 23 DENTISTA Logroño.

COMPRE USTED muebles y camas en los grandes almacenes de la Cámara Riojana...

La salud de la mujer mjs Farmacia de D. Roberto Abad.

La compañía HAMBURGUESA Salida el 24 de mayo para Buenos Aires del vapor St. MARIA

En los exámenes efectuados ayer en el Instituto se obtuvo el siguiente resultado:

Geografía Especial de España.—Sobresaliente: Carlos García.

Historia de España.—Aprobados: 3.—Suspensos: 1.

Carteras para tratantes fuertes y prácticas, se venden en la Librería de LA RIOJA.

Bombillas eléctricas extranjeras GARANTIZADAS POR 8 DÍAS a 70 céntimos una

Elegante álbum de ropa blanca Infinidad de modelos en trajes, abrigos, gorros y faldones...

FENIX Nuevo aparato para copiar Pueden obtenerse con gran facilidad...

Sulfato Inglés, legítimo Sucesores de Eugenio Fernández

Conforme a la modificación del Código penal en lo que se refiere a la pena condicional...

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar. De venta en todos los estancos...

Sulfato de cobre Inglés Azúfre flor sublimado No comprar sin consultar precios a...

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

TELEGRAMAS DESDE MADRID 5-5. (NOTA.—También hoy nos vemos precisados a reducir notablemente la sección telegráfica.)

En Palacio Hoy han despachado con el rey los ministros de turno...

El señor González Besada ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos.

Reformando el artículo 121 del reglamento para la aplicación de la ley sobre ferrocarriles.

Ultima hora Madrid 5.—12 n. Ascenso de los sargentos Se cree que para cubrir las vacantes de subalternos...

El concurso de "Heraldo", En el concurso de obras teatrales abierto por el periódico "Heraldo de Madrid"...

Los presupuestos El Gobierno ha encargado a la Comisión de presupuestos que active los dictámenes.

El rey y Querol El rey don Alfonso ha visitado el estudio del notable escultor señor Querol.

El proyecto del terrorismo En la sesión del Ayuntamiento de Madrid, el concejal don Venancio Vázquez pidió se consignase en acta la protesta de los liberales...

Importante regalo A los lectores de "La Rioja", Carrera breve y sin gastos No más rutina

REUMA, Gota, Ciática, Artritis, Heridas, Sífilis, Fracturas, & LOS BAÑOS Y BARROS CURAN.—DE ARNEDILLO—CURAN.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra) Aguas de condiciones curativas maravillosas para la gota, cólicos nefríticos...

Chargeurs Réunis Unico servicio mensual directo (sin trasbordo) desde el puerto de Pasajes...

Oidium, Mildew, Black-Rot, etc. Para combatir radicalmente estas enfermedades, trátense las viñas, olivos y hortalizas...

Caldo Bordelés Hugonnet y los Polysulfuros Tiopol VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Viaje económico a Buenos Aires POR 100 PESETAS Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Con dirección al extranjero ha marchado hoy el presidente del Congreso don Eduardo Dato.

AL CERRAR Madrid, 6.-3 m El Sha huye Participación de Thérán que el sha de Persia...

Príncipes conspirados En Cetigua ha comenzado la vista del proceso por conspiración contra el príncipe de Montenegro.

España y Francia Telegrafían de Zaragoza diciendo que coincidiendo con la visita del rey a la capital de Aragón...

Una avenida Según comunican de Villarréal, el río Majares ha sufrido una gran avenida...

Política rusa Comunican de San Petersburgo que ha dimitido el ministro de Agricultura...

Los infantes en Barcelona Han llegado a Barcelona los infantes, siendo esperados en la estación por las autoridades...

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 5

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño COTIZACIÓN DEL DÍA 5

REUMA, Gota, Ciática, Artritis, Heridas, Sífilis, Fracturas, & LOS BAÑOS Y BARROS CURAN.—DE ARNEDILLO—CURAN.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra) Aguas de condiciones curativas maravillosas para la gota, cólicos nefríticos...

Chargeurs Réunis Unico servicio mensual directo (sin trasbordo) desde el puerto de Pasajes...

Oidium, Mildew, Black-Rot, etc. Para combatir radicalmente estas enfermedades, trátense las viñas, olivos y hortalizas...

Caldo Bordelés Hugonnet y los Polysulfuros Tiopol VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Viaje económico a Buenos Aires POR 100 PESETAS Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Venta Pipas, tinos, filtro, bomba y otros utensilios para almacén de vinos, Herrero y Riva

COCHE FAMILIAR, con 6 asientos en el interior, se vende uno, en muy buen estado...

MADERA DE CHOPO, superior calidad, puesta en lotes de sus diferentes medidas...

CARLOS SOLER Lanillas selectas para trajes de caballero. Marqués de Vallejo

MADAME OLIMPIA PROFESORA EN PARTOS Plaza de San Agustín, número 2.

Bueyes Se vende una pareja, de 6 a 7 años, con su Brabant ó sin él...

A los labradores En la Albartería de Mañal Larrubia, encontraréis un gran surtido...

ALMACÉN DE VINOS Esteban V. Erro y C.ª VARA DE REY, 10

ACEITE DE COSECHERO En la calle del Norte, núm. 6, se vende superior...

Cabras Se venden de 20 a 24, buena calidad. Periquín, pastor, en Navarrete.

TERESA ELÍAS CORSETERA md Calle de San Blas, 5, 3.ª

Se vende una casa con su huerto. Informes en la Librería de LA RIOJA.

Joven de 16 a 18 años, se necesita con buenos informes, para la Droguería General y Perfumería de Francisco Eraso...

TRASPASO. Se hace del establecimiento de vinos, situado en la calle Rodríguez Paterna, 14.—En el mismo informarán.

Se vende una casa, en la calle de la Hospital Viejo, núm. 3, y dos olivares...

Piso inmediato al Espolón, se arrienda un 2.º piso, muy espacioso y bien ventilado...

Nuevos trasatlánticos españoles PARA BUENOS AIRES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

PASAJES EN TERCERA CLASE A BUENOS AIRES, 100 PESETAS Regreso de la Argentina.—Salida fija de Buenos Aires para España...

REUMA, Gota, Ciática, Artritis, Heridas, Sífilis, Fracturas, & LOS BAÑOS Y BARROS CURAN.—DE ARNEDILLO—CURAN.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra) Aguas de condiciones curativas maravillosas para la gota, cólicos nefríticos...

Chargeurs Réunis Unico servicio mensual directo (sin trasbordo) desde el puerto de Pasajes...

Oidium, Mildew, Black-Rot, etc. Para combatir radicalmente estas enfermedades, trátense las viñas, olivos y hortalizas...

Caldo Bordelés Hugonnet y los Polysulfuros Tiopol VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Viaje económico a Buenos Aires POR 100 PESETAS Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

COLEGIO FRANCÉS de Saint Médard de Guizieres Muy cerca de Burdeos

PERSIANAS Gran surtido en clases y medidas. Se colocan a domicilio a precios muy ventajosos...

SE VENDEN en ventajosas condiciones, todos los enseres de una bodega bien montada...

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor; más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas...

Vinos de El Redal Se venden tinto y cajeate a precios arregladosimos. San Juan, 41.

Casa de campo amueblada en Logroño ó pueblos cercanos, Se desea tomar en alquiler para la temporada de verano...

BODEGAS RIOJA CENTRAL de Juan Ladrón.—Logroño Pedid estos acreditados vinos finos Rioja en todos los restaurants...

SE ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 11 del Muro de la Mata, recién arreglado...

Gran serrería, y depósito de maderas Sirve tabla y madera clase superior y de todas dimensiones...

Se vende una casa, en la calle de la Hospital Viejo, núm. 3, y dos olivares...

Piso inmediato al Espolón, se arrienda un 2.º piso, muy espacioso y bien ventilado...

Nuevos trasatlánticos españoles PARA BUENOS AIRES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

PASAJES EN TERCERA CLASE A BUENOS AIRES, 100 PESETAS Regreso de la Argentina.—Salida fija de Buenos Aires para España...

REUMA, Gota, Ciática, Artritis, Heridas, Sífilis, Fracturas, & LOS BAÑOS Y BARROS CURAN.—DE ARNEDILLO—CURAN.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra) Aguas de condiciones curativas maravillosas para la gota, cólicos nefríticos...

Chargeurs Réunis Unico servicio mensual directo (sin trasbordo) desde el puerto de Pasajes...

Oidium, Mildew, Black-Rot, etc. Para combatir radicalmente estas enfermedades, trátense las viñas, olivos y hortalizas...

Caldo Bordelés Hugonnet y los Polysulfuros Tiopol VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Viaje económico a Buenos Aires POR 100 PESETAS Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

COLEGIO FRANCÉS de Saint Médard de Guizieres Muy cerca de Burdeos

PERSIANAS Gran surtido en clases y medidas. Se colocan a domicilio a precios muy ventajosos...

SE VENDEN en ventajosas condiciones, todos los enseres de una bodega bien montada...

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor; más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas...

Vinos de El Redal Se venden tinto y cajeate a precios arregladosimos. San Juan, 41.

Casa de campo amueblada en Logroño ó pueblos cercanos, Se desea tomar en alquiler para la temporada de verano...

BODEGAS RIOJA CENTRAL de Juan Ladrón.—Logroño Pedid estos acreditados vinos finos Rioja en todos los restaurants...

SE ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 11 del Muro de la Mata, recién arreglado...

Gran serrería, y depósito de maderas Sirve tabla y madera clase superior y de todas dimensiones...

Se vende una casa, en la calle de la Hospital Viejo, núm. 3, y dos olivares...

Piso inmediato al Espolón, se arrienda un 2.º piso, muy espacioso y bien ventilado...

Nuevos trasatlánticos españoles PARA BUENOS AIRES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

PASAJES EN TERCERA CLASE A BUENOS AIRES, 100 PESETAS Regreso de la Argentina.—Salida fija de Buenos Aires para España...

REUMA, Gota, Ciática, Artritis, Heridas, Sífilis, Fracturas, & LOS BAÑOS Y BARROS CURAN.—DE ARNEDILLO—CURAN.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra) Aguas de condiciones curativas maravillosas para la gota, cólicos nefríticos...

Chargeurs Réunis Unico servicio mensual directo (sin trasbordo) desde el puerto de Pasajes...

Oidium, Mildew, Black-Rot, etc. Para combatir radicalmente estas enfermedades, trátense las viñas, olivos y hortalizas...

Caldo Bordelés Hugonnet y los Polysulfuros Tiopol VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Viaje económico a Buenos Aires POR 100 PESETAS Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

Para detalles: UBALDO GONZÁLEZ DÍAZ Bretón de los Herreros, 17, tercero.—Logroño

